

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Primer Seguimiento

| Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado | | Docencia en Educación Superior Posgrado | | | | | | Clave | | 1118306 | | | | | |
|--|--------------------|--|--|---|---|-----------------|------------------|---|---|-------------|---|--|--|--------------------------|--|
| Dependencia y/o Entidad | | Universidad Autónoma de Chihuahua | | Clave | | 421 | | Ejercicio Fiscal Evaluado | | 2016 | | Tipo de Evaluación | | Específica del Desempeño | |
| Definición del Programa o Fondo | | Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior a nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria para las y los alumnos. | | | | | | Fecha de Elaboración del Formato | | 13/03/2018 | | | | | |
| No | Nivel de Prioridad | Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificación de acuerdo a los actores involucrados | Actividades a implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y Evidencias | % de Avance | Ubicación del documento probatorio | Observaciones | | | |
| 1 | Alta | Revisar la alineación con planes y programas | b) Institucional Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. | 1. Realizar una reunión con el equipo GpR para la revisión de los objetivos y metas institucionales y los objetivos y metas planteados en los distintos planes y programas con las políticas públicas vigentes. 2. Realizar las alineaciones de nuestras metas y objetivos institucionales de acuerdo a los planes y programas emitidos que se encuentran vigentes a la fecha. | Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. | 06/02/2018 | 15/03/2018 | Reportes de alineación | Reportes de alineación de planes y programas emitidos por el Sistema Hacendario | 100% | Sistema Hacendario y Carpeta denominada PbR autorizado 2017, ubicado en oficina GpR | Se realizó alineación correspondiente a los planes y programas vigentes. | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|--|---------------|---|---|------------|------------|---|--|------|--|--|
| 2 | Alta | Perfeccionar la definición de los niveles de la MIR con la finalidad de mejorar la lógica vertical, horizontal y los indicadores | a) Específico | 1. Realizar una reunión de análisis del programa según las recomendaciones del ITE y las necesidades actuales de la institución según lo establecido en el Plan de Desarrollo Universitario. 2. Revisar y realizar una reingeniería de acuerdo a lo que señala la Metodología de Marco Lógico. | Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. | 30/09/2017 | 15/03/2018 | Mejorar la lógica vertical y horizontal de la MIR a través de una reingeniería para la planeación-programación 2018 | Reporte de Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2018 | 100% | Sistema Hacendario y Carpeta denominada PbR autorizado 2018, ubicado en oficina GpR | Se atendió en la programación del ejercicio 2018, según lo especificado en la Guía de CONEVAL y las recomendaciones de la ITE. Por lo que para dicho ejercicio, se perfeccionó la sintaxis del FIN, PROPÓSITO y a nivel FIN fue redefinido su indicador. |
| 3 | Media | Mejorar las definiciones de la población potencial y objetivo | a) Específico | Realizar un análisis de la definición de la población potencial según bibliografía válida (CONEVAL, UNAM, etc.) para revisar la viabilidad de un posible cambio en dichas definiciones | Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. | 30/09/2017 | 15/03/2018 | Revisión de la definición de población potencial | Minuta de reunión emitida por el área correspondiente con los resultados de dicho análisis | 100% | Ver carpeta denominada Reuniones, Lista de Asistencia y Minutas Institucionales ubicado en oficina GpR | No hay observaciones |


M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario




M.A. KARINA CRISALYN IBARRA LEGARDA
RESPONSABLE INSTITUCIONAL GPR

Firma y nombre del responsable del seguimiento